

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°240
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 29 de mayo de 2026, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°240 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, doña Camila Ramos Castro, don Cristóbal Gamboni Gamboni, don Guillermo Ramón Salinas Vargas y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvo como invitado don Rodrigo Valdivia Lefort, Director Nacional Subrogante del SENCE.

Exposición del representante del SENCE

Don Hugo agradeció la presencia de don Rodrigo Valdivia, Director Nacional Subrogante del SENCE.

Don Rodrigo realizó una presentación del informe de ejecución presupuestaria 2025 del 2% del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), análisis de resultados en intermediación laboral, capacitación y certificación de competencias, y discusión sobre restricciones presupuestarias que limitan el uso de recursos disponibles para programas de empleabilidad.

Luego, don Rodrigo presentó los resultados del año 2025, donde SENCE ejecutó \$3.716 millones como parte de los recursos pertenecientes al FCS, distribuidos en tres líneas programáticas: \$2.084 millones para intermediación laboral (plataformas OMIL y ferias laborales), \$911 millones para habilitación laboral (capacitación), y \$721 millones para evaluación y certificación de competencias laborales. Hizo presente que la ejecución general alcanzó casi el 90% de los recursos asignados.

Asimismo, el expositor destacó que esta cifra representa sólo aproximadamente el 10% del total del 2% del FCS disponible, que en 2025 fue de alrededor de \$48.000 millones y que en 2026 podría haber sido de \$70.000 millones. Explicó que la baja utilización no se debe a falta de capacidad de ejecución sino a restricciones presupuestarias impuestas por DIPRES.

Luego, el invitado reportó que 979 personas fueron inscritas en acciones de capacitación en oficios y competencias de rápido empleo durante 2025. Este resultado representa un cambio significativo porque estas personas fueron derivadas desde la red de intermediación laboral, específicamente desde las plataformas laborales de SENCE. La derivación efectiva alcanzó aproximadamente 3.500 personas, de las cuales casi 1.000 terminaron exitosamente sus procesos de capacitación.

Don Rodrigo explicó que esta integración entre programas no había existido antes y fortalece significativamente el sistema, ya que las personas que acuden a buscar trabajo son orientadas hacia cursos de capacitación o evaluación de competencias laborales.

Respecto a la oferta formativa, el invitado señaló que los principales cursos se concentraron en comercio y construcción, pero destacó la incorporación de inglés básico como innovación del sistema. Al respecto, doña María José preguntó por qué no se había incluido antes el inglés y por qué se tomó la decisión de incorporarlo ahora, considerando su relevancia para turismo, comercio y artesanía. Don Rodrigo explicó que el cambio ocurrió en 2023 cuando él estuvo representando a SENCE en el Ministerio de Hacienda por el programa Talento Digital. Argumentó que no tenía sentido excluir módulos de inglés en habilidades digitales, especialmente cuando el objetivo era la exportación de servicios, por lo que ese mismo año se implementó también en turismo y comercio. Actualmente, el inglés está incorporado como módulo en casi toda la oferta programática de SENCE, incluyendo comercio, turismo, algunas líneas de construcción (lectura de manuales de construcción automatizada) y toda la línea de habilidades digitales

A continuación, don Rodrigo informó que se completaron 534 procesos de evaluación y certificación de competencias laborales, principalmente en perfiles asociados a comercio y construcción. Sin embargo, esta línea tuvo la menor ejecución de las tres, alcanzando solo el 73% del presupuesto. El invitado atribuyó este resultado a un factor exógeno: el retraso en la toma de razón por parte de Contraloría del convenio entre SENCE y ChileValora. A pesar de que los recursos estuvieron disponibles tempranamente en 2025, Contraloría se demoró mucho en aprobar el convenio, lo que retrasó la transferencia de fondos a ChileValora. Para 2026, don Rodrigo aseguró que este problema está resuelto porque el convenio se envió en enero, ya fue tomado de razón, y los recursos se transfirieron en mayo, por lo que espera una ejecución mucho más alta.

Luego, el invitado reportó 681.000 atenciones a través de la red de intermediación laboral en 2025, lo que constituye el máximo rendimiento histórico del sistema. Este número representa un crecimiento significativo respecto a las 600.000 atenciones del 2024.

Don Rodrigo explicó que este incremento tiene una doble causa: por un lado, el desempleo que se mantiene sobre el 8% durante 36 meses genera mayor demanda del sistema OMIL; por otro lado, hay mejores resultados de colocación que hablan de mayor calidad del sistema.

En términos de colocación efectiva, el expositor reportó 195.000 colocaciones en 2025, lo que representa una tasa del 28%. Esta tasa ha venido creciendo desde el 24% en 2022 post-pandemia. Para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario específicamente, la tasa de colocación aumentó del 10% al 12% entre 2024 y 2025.

Don Rodrigo destacó que el porcentaje de personas beneficiarias del FCS sobre el total de atendidos del sistema de intermediación laboral aumentó del 12% en 2024 al 16% en 2025. Antes de 2024, este porcentaje no superaba el 8%, lo que significa que en dos años se ha duplicado.

A continuación, el expositor explicó las tres hipótesis que justifican la existencia de plataformas laborales de SENCE además de las OMIL:

Cobertura de media y alta calificación: La población profesional y técnica de nivel superior no acude al sistema de intermediación a través de OMIL, pero sí a las plataformas laborales de SENCE ubicadas en capitales regionales, donde el 90% de los usuarios son técnicos de nivel superior y profesionales.

Contactabilidad proactiva: A través de las plataformas de SENCE se aplica la estrategia de contactabilidad, llamando a todos los usuarios del Fondo de Cesantía Solidario para invitarlos a cursos, certificación de competencias o sesiones de orientación laboral. Se registró más de 15.000 contactos a través de Centro de Atención Telefónica durante los 8 meses que estuvo activo el sistema.

Ferías laborales: Las plataformas laborales permiten una cobertura histórica en materia de ferías laborales con mejores estándares de colocación.

Don Rodrigo enfatizó que el 25% de las atenciones en plataformas laborales está vinculado directamente al Fondo de Cesantía Solidario, y que llamar a los usuarios tiene más efecto que esperar que lleguen espontáneamente, lo que derrumba el "mito urbano" de que los usuarios del FCS son reacios a participar de estos programas.

El Presidente preguntó al representante del SENCE la razón por la cual no se puede utilizar más recursos del 2% del FCS si hay capacidad de ejecución y necesidad. Don Rodrigo explicó el problema técnico: estos recursos entran como ingreso al erario, pero deben expresarse en la Ley de Presupuestos como gasto. Dado que la regla fiscal no permite expandir la base de gasto, DIPRES no autoriza usar más recursos, aunque estén disponibles.

Don Rodrigo detalló que para 2026 habían solicitado casi \$9.000 millones (incremento desde los \$3.700 millones de 2025), donde se duplicarían los recursos para certificación de competencias laborales (de \$700 a \$1.400 millones) y se triplicaría la inversión en capacitación (de \$1.000 a casi \$6.000 millones). Sin embargo, DIPRES rechazó esta solicitud por el tema de la expansión del gasto.

Don Cristóbal confirmó esta explicación desde su experiencia en DIPRES, señalando que el gasto público se fija con la regla fiscal como un total, y este tipo de ingresos con contraprestación inmediata no están bien capturados dentro del marco de la regla.

Doña María José cuestionó fuertemente esta situación, argumentando que existe una cantidad de recursos que por un tema contable-administrativo se están dejando de usar para su finalidad porque "empeoran la ratio de Dipres". Planteó que se está aplicando una regla que resulta "súper perjudicial" porque la plata no es del Estado, entra por otro lado y se está dejando de usar, impidiendo hacer capacitación de calidad a personas que realmente lo necesitan.

El Presidente añadió que esta situación podría abrir una conversación peligrosa: si el gasto es mucho menor que el 2% (menos de un 1%), alguien podría preguntar por qué se están traspasando recursos fiscales al Fondo Solidario. Propuso que la Comisión aborde este tema como equipo.

Don Rodrigo expresó estar "muy de acuerdo" con doña María José y aclaró que, si hoy se decidiera pasar todos los recursos, ni SENCE ni ChileValora tienen capacidad de gastar \$70.000 millones inmediatamente, pero sí están en un rango de \$10.000 a \$12.000 millones de demanda espontánea. Explicó que hace tres años hizo una proyección de demanda espontánea que se ha ido cumpliendo.

Don Rodrigo planteó que con \$10.000-\$12.000 millones se haría algo distinto: ya no tendrían una línea específica "Becas FCS", sino que todas las líneas regulares de oficios y talento digital tendrían inserción de personas del Fondo de Cesantía Solidario a través de derivación directa de postulantes. Ofreció todo su respaldo en datos y análisis porque considera que es "un bonito desafío para la política pública"

Por otro lado, el invitado mencionó que se están analizando alternativas para resolver el problema presupuestario, como modificar la ley para que el 2% sea considerado un ingreso extra-presupuestario, lo que permitiría dar cobertura total sin afectar la base de gasto. Incentivó a la Comisión a promover esta conversación pública.

Don David preguntó sobre la posibilidad de crear algo similar a "becas laborales" o un "bono de trabajador activo" con fondos del seguro que permita a trabajadores activos generar herramientas de empleabilidad anticipada, como capacitarse en inglés si su empresa no lo ofrece. Don Rodrigo respondió que esa es exactamente la idea de los \$9.000 millones solicitados: ampliar becas de oficio y talento digital, no tener un programa dedicado solo a becas del FCS, sino incorporar a los usuarios del FCS a todas las líneas regulares. Señaló que SENCE tiene la estructura dispuesta para hacer esto, pero es un tema presupuestario.

Don Hugo coincidió plenamente, argumentando que se trata de completar "la segunda patita del seguro de cesantía", que es la empleabilidad. Mientras las prestaciones económicas funcionan bien, en el área de actualización, capacitación, habilitación y certificación el sistema está débil, a pesar de los esfuerzos de SENCE y ChileValora. Planteó que existen los recursos, pero hay que trabajar cómo hacerlo, no se trata de tomar los \$40.000 o \$70.000 millones y usarlos sin más.

Don Rodrigo también mencionó ideas adicionales como ampliar la población objetivo: por ejemplo, mantener como fuente de financiamiento el 2% del FCS pero que sean sujetos de habilitación laboral todos quienes activen el seguro (no solo usuarios del Fondo Solidario), lo que bastaría para justificar financiar todo el sistema de intermediación laboral con recursos del seguro.

El Presidente consultó al expositor sobre el flujo de información entre instituciones para entender cómo SENCE identifica a los cesantes. Don Rodrigo explicó que cuando un cesante usa recursos del Fondo de Cesantía Solidario, la AFC notifica a la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), y SENCE está vinculado en línea con toda la data de la BNE, realizando consultas periódicas.

El invitado detalló que todos los meses extraen información en línea de la BNE y llaman a las personas que cumplen criterios de priorización, por ejemplo, quienes llevan más giros del seguro de cesantía utilizadas, y los invitan a la red de SENCE. Esta contactabilidad proactiva es la que está

generando los mejores resultados.

Posteriormente, don Rodrigo contextualizó que los últimos dos meses han sido "los más duros institucionalmente" para SENCE, probablemente en años. Describió el impacto del ajuste fiscal, que golpeó principalmente las líneas de capacitación de programas sociales y el programa de intermediación laboral, con recortes del orden del 40-50%.

Sin embargo, el invitado matizó este análisis explicando que del 43% de ajuste fiscal que sufrió SENCE, el 70% estaba previsto en la ley por el cambio del Subsidio al Empleo Joven (SEJ) al Programa de Subsidio al Empleo (PSE), lo que implica una reducción de alrededor de \$60.000 millones en utilización de recursos que ya estaba contemplada.

En la línea de capacitación, donde aparece una reducción del 50%, don Rodrigo argumentó que se baja de \$40.000 millones a \$22-23.000 millones (más los recursos del FCS), pero cuando la ejecución promedio real de SENCE en esa línea fue de \$26-27.000 millones, la baja real respecto a la ejecución es del 20%, no del 50%. Consideró esto "perfectamente razonable" y atribuible a la mala ejecución histórica de SENCE.

El invitado reconoció un problema adicional: SENCE heredó un servicio que de los \$22.000 millones de presupuesto tiene \$13.000 millones comprometidos por arrastre del ejercicio anterior. Explicó que el arrastre se resuelve ejecutando durante el año calendario, lo que este año está ocurriendo con fuerza: comenzaron la ejecución completa en julio, se espera que para el próximo año comenzar a ejecutar en marzo de 2027, todo lo cual es posible porque el servicio entró en una reflexión profunda de cómo estaban siendo las cosas. En intermediación laboral, el recorte fue de aproximadamente \$1.500 millones, que se resolverá por otras vías, haciendo convenios con INACAP y otras instituciones.

Con relación a la franquicia tributaria, don Rodrigo mencionó que el escenario parlamentario está derivando hacia una decisión de modificarla en vez de eliminarla. Se está discutiendo cuáles son las modificaciones estructurales necesarias, proceso que, según el expositor, requería una modificación estructural urgente. Se mostró "particularmente optimista" de lo que ocurra con ese proceso.

Respecto a las perspectivas para el 2026 y 2027 del representante del SENCE, dio "una señal de tranquilidad" a la Comisión: todo lo planificado para 2026 en materia del 2% del FCS sigue su curso con normalidad, y propuso conversar estrategias de expansión para los siguientes años. Para 2026, don Rodrigo prevé un uso del 100% de los recursos porque la transferencia a ChileValora ocurrió temprano (mayo) y las plataformas laborales operarán a plena capacidad desde el inicio del año. Las 9 plataformas de SENCE están operativas desde diciembre de 2025 (la última se instaló en Ñuble), por lo que 2026 será el primer año operando a capacidad plena. Para el presupuesto exploratorio 2027, don Rodrigo informó que la propuesta entregada mantiene los \$3.700 millones por tercer año consecutivo, con la misma distribución: \$2.000 millones en intermediación laboral, casi \$1.000 millones en capacitación, y \$700-800 millones en certificación de competencias laborales. Tanto SENCE como ChileValora tienen capacidad de ejecutar más, pero están en un ajuste fiscal que genera

esa restricción presupuestaria. El expositor afirmó que ya no le preocupa la ejecución presupuestaria, sino no poder seguir creciendo en la utilización de los recursos. Resumió que en ajuste fiscal tienen una buena oportunidad de corregir líneas regulares (especialmente en oficios), en franquicia tributaria todo está por verse, pero será mejor que lo actual, y en el 2% del FCS tienen capacidad de gasto, pero una restricción presupuestaria que requiere compatibilizar ambas necesidades.

En otro orden de ideas, el Presidente preguntó sobre la capacidad de adelantar la transferencia de recursos del FCS a SENCE, considerando que la mejor situación es usar el presupuesto durante el segundo semestre completo. Don Rodrigo explicó que han tenido "factores exógenos de contingencia" que no han permitido lograr esa optimización. En 2024, los recursos llegaron en agosto (devolvieron \$3.000 de los \$3.700 millones). En 2025, la ejecución de SENCE fue casi del 100% porque los recursos llegaron a tiempo, pero el problema fue con ChileValora porque el convenio entre SENCE y ChileValora se atrasó 2-3 meses en la toma de razón de Contraloría. Para 2026 tenían todo listo en marzo, pero cuando salió la Circular 12 (ajuste fiscal), don Rodrigo (quien fue nombrado director subrogante el 17 de marzo) paralizó todo porque no sabía con qué recursos contaría. Cuando a finales de abril salió el decreto y conoció los resultados del ajuste fiscal, reactivaron todo y pudieron entregar la plata a ChileValora en mayo.

Don Rodrigo aseguró que, si no es por factores exógenos como la Circular 12, el proceso ya está optimizado: "en régimen, en marzo todas las instituciones tienen los recursos". Don Hugo confirmó entonces que en marzo de 2027 SENCE tendría recursos del 2% y ChileValora también los tendría para gestionarlos durante los 7-8 meses del año, ya que el traspaso no requiere visación de Contraloría.

Finalmente, el expositor explicó que la mayoría de las 979 personas capacitadas ingresaron en noviembre y diciembre de 2025, por lo que desde marzo-abril están monitoreando cuáles son los resultados de colocación. Con el desfase de 3 meses del registro de cotizaciones de la AFC, para la próxima reunión (que podría ser el próximo mes) ya podría comentar no solo la cobertura de cursos sino cuántas de estas personas registran después cotizaciones previsionales a propósito de una inserción laboral. Don Rodrigo enfatizó que esto hace una diferencia importante porque no solo se busca capacitar, sino efectivamente registrar colocación, que es el objetivo último del programa.

El Presidente agradeció la presentación de don Rodrigo Valdivia, Director Nacional Subrogante del SENCE y se hace presente que en esta reunión no hubo presentación de láminas.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

David Acuña Millahueique

Secretario

Andrea Marchant Marchant

Camila Ramos Castro

Cristóbal Gamboni Gamboni

Guillermo Ramón Salinas Vargas

María José Zaldívar Larraín